ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p.m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos — Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 — Número atrasado . . . 0.10
Á este precio hay que agregar para los de franqueo 0.60 mensuales para la República Argentina 0.40 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 21 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,751

Almanaque

Hoy domingo 21—*La Presentacion de Nuestra Señora.*—San Alberto.

Van 325 dias transcurridos, faltando 40 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.

Cuarto menguante (5.° dia).

Mañana lúnes 22—Santa Cecilia, vírgen y mártir, y san Filemon.

Van 326 dias transcurridos, faltando 39 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.

Cuarto menguante (6.° dia).

EL SIGLO

Ecos de la semana

Ha sido fecunda la semana en acontecimientos sensacionales.

Se publicó primero la proclamacion parlamentaria de la candidatura Cuestas. De los ochenta y ocho señores que se sientan en las bancas de la representacion nacional, simplemente veintiuno han creido que era patriótico sacar sus diplomas extendidos en la Casa de Gobierno y han suscrito un hermoso manifiesto, en el que entre otras cosas se declara que el verdadero procedimiento republicano debe excluir secretos y misterios en todo lo que se refiere á la designacion del primer magistrado; que la única perspectiva que seduce hoy á los hombres de bien, es la consolidacion de una democracia pacífica donde hermanándose los progresos morales y materiales, el ejercicio del derecho sea una funcion tan hacedera como la aplicacion de la voluntad al trabajo y no haya entre gobernantes y gobernados otras divergencias que las producidas por la libre apreciacion de actos confesables; que la persistencia con que se impone este ideal de buen gobierno es una conquista de la opinion, que merece tenerse en cuenta por los firmantes del manifiesto del 4 de Agosto, que formuló como la primera de las exigencias perentorias de la época, el restablecimiento de la concordia entre los orientales para proclamar en seguida una candidatura presidencial que satisficiese los anhelos públicos.

Tomó luego la palabra el señor Cuestas. Dijo á sus conciudadanos y al país, al desarrollar su programa de gobierno, que los hombres que componen un cuerpo colegiado cuyo cometido es tutelar los intereses generales de la nacion, no pueden sacrificar éstos á intereses privados, so pena de ser considerados como reos de alta traicion por el pueblo que representan; que él es un apasionado de la ley, pero que no se le oculta que hay circunstancias excepcionales en que se impone tomar medidas prontas de seguridad, de acuerdo con el artículo 81 de la Constitucion; que ante una Asamblea anárquica ó un gobernante que no ajuste sus actos á lo moral y á lo justo, el pueblo soberano está llamado á juzgar; que los poderes públicos deben siempre inspirarse en la opinion, gobernar con el pueblo y para el pueblo y el dia que hayan perdido su confianza, extraviándose, deben modificar sus procederes desde luego ó retirarse.

Tales declaraciones y las promesas de buen gobierno contenidas en el mismo manifiesto, causaron, como era natural, efecto en la opinion. El comité constitucionalista que ya estaba autorizado para adherir á la candidatura del señor Cuestas en el concepto de que el candidato consecuente con sus iniciativas de gobernante formularia un programa que satisficiese los anhelos populares de honradez administrativa y de vida institucional, hizo uso de esa facultad y se puso al habla con el partido colorado para la organizacion del gran meeting ya proyectado. La Comision Directiva del Partido Nacionalista publicó tambien un manifiesto, en el que interpretando las aspiraciones de sus correligionarios, declara que «une su voz á la del país y proclama al señor don Juan L. Cuestas, candidato á la presidencia por el próximo período, teniendo en justo valimiento el título por él adquirido en la obra de la pacificacion, la promesa formal de reformas que aseguren la más amplia libertad de sufragio, y sus actos de gobierno precursores de una nueva era de probidad política y de moralidad administrativa.»

Habian hablado la minoria parlamentaria, el señor Cuestas, las Comisiones Directivas de los tres partidos políticos en que se dividen los orientales. Todos habian dado la misma nota, sin discrepancias, denunciando una comunidad de ideas y de aspiraciones verdaderamente asombrosa en un pueblo que acaba de salir de la guerra civil y que parecia estar por lo mismo profundamente dividido y anarquizado.

Solo la oligarquía colectivista que impera en la Asamblea, pero que en el país no cuenta arriba de cuatrocientos ó quinientos afiliados, permanecia en silencio, de acuerdo con el plan que se ha trazado en su campaña presidencial, el plan de las doce candidaturas, que se irán eliminando por votaciones sucesivas, de tal manera que recien en el momento mismo de la eleccion, conozca el pueblo al dichoso funcionario que ha de gobernarlo durante cuatro años.

La inmensa popularidad de la candidatura Cuestas, hizo quebrar felizmente ese propósito y los colectivistas no tuvieron mas remedio que hablar ellos tambien. Temiendo que la ola se los llevara por delante, resolvieron anticiparse á las oportunidades que la Constitucion señala para el nombramiento de presidente del Senado y eleccion de presidente de la República. Tenian mayoría en la Asamblea, creian contar con simpatías en las fuerzas de la nacion, y conceptuaron llegado el momento de procesar á los ministros por las declaraciones subversivas contenidas en el manifiesto de que antes nos ocupamos, y una vez llenadas esas formalidades, destituir al actual presidente y poner en su lugar un ciudadano de genuina significacion colectivista que restauraria á la pequeña y odiada oligarquía en sus viejas posiciones, permitiéndole de nuevo despilfarrar los dineros públicos, violar y corromper nuestro régimen institucional, hundir al país en el pantano del que empieza á salir gracias á la política levantada y patriótica que impera en la Casa de Gobierno.

Debia partir de la Comision Permanente la señal del malon. Si los ministros explicaban satisfactoriamente el alcance del manifiesto, el colectivismo afirmaba su autoridad, sin conflictos de ninguna especie. Pero en el caso, que se ha producido, de que el Gabinete considerara y sostuviera que ninguna explicacion debia dar acerca del programa de un candidato á la presidencia de la República, ageno á las responsabilidades ministeriales, entonces se iria derechamente al conflicto y se precipitaria la batalla.

Un cohete mojado resultó la señal. Como se hablaba de disturbios, de amenazas contra el órden, de restauracion violenta del colectivismo en la Casa de Gobierno, la Jefatura de policía creyó necesario convocar á las fuerzas de su dependencia, para asegurar la tranquilidad pública. El pueblo á su turno, corrió á manifestar sus simpatías y sus votos al mandatario que no tiene mas delito que el de haberse trazado un programa de honradez administrativa, de verdad institucional, de acatamiento á la opinion pública que al fin renace y comprende que es fuerza de primer órden y que tiene derecho á actuar en el desenvolvimiento de los sucesos.

Y el colectivismo ha vuelto á su primitivo silencio, aplazando para otra oportunidad la gran batalla, en la esperanza de operar con mas éxito que ahora. La actitud de la Comision Permanente en la sesion de ayer, que muchos creyeron que habia de ser borrascosa, lo revela concluyentemente.

Queda aplazada la batalla. Y con ella quedan aplazados en todo el país y principalmente en Montevideo, la reanudacion del trabajo, el juego de los capitales, las operaciones del crédito, la vuelta, en una palabra, á la vida económica activa. Las incertidumbres que han nacido ya y que tienen que continuar hasta que se resuelva la cuestion presidencial, pueden ser de efectos tan deplorables como en aquellos veintiun dias de Marzo de 1894, en que nadie pensaba ni se ocupaba de otra cosa que de la Asamblea y del Poder Ejecutivo.

¿Hasta cuándo durará el aplazamiento? Habrá que esperar para saberlo á la famosa reunion que la mayoría parlamentaria celebrará en las antesalas del Senado el lunes 29 del corriente, aniversario de la mas felina de todas las elecciones que se hayan practicado en la República.

Los miembros del grupo parlamentario que ha proclamado la candidatura Cuestas, no apuran como deberian sus trabajos sobre la Asamblea. Preparan elementos de propaganda en toda la República, y hasta se preocupan de organizar un tesoro para costear los gastos de los delegados que irian á dar conferencias á los departamentos y á organizar clubs que respondan á la candidatura Cuestas.

Nada de esto es necesario. El pueblo entero está convencido de que la candidatura Cuestas viene impuesta por los sucesos y que es la única que puede restablecer la honradez administrativa é institucional. No hay que predicar á convencidos, ni perder tiempo en conferencias. Cuando todos los partidos en que se dividen los orientales marchan de perfecto acuerdo en la cuestion presidencial y proyectan meetings imponentes, es porque el convencimiento se ha operado ya por los medios naturales de propaganda y sin necesidad de que dirija los trabajos ningun grupo parlamentario. Los únicos que no estan convencidos ó mas bien dicho que no quieren convencerse, son los legisladores de la mayoría.

Contra ellos, pues, las conferencias, contra ellos la presion insistente y abrumadora del grupo que ha tomado la iniciativa de la candidatura Cuestas que debe y puede ir hasta el sacrificio de los diplomas!

NOTAS DEL DIA

Lo de ayer

El acceso colectivista de que fué víctima la Comision Permanente en la tarde del jueves ha tenido un desenlace que no deja de ser gracioso.

Hemos asistido á una tragi-comedia de cierto interés, pero que denota pocas facultades en su autor y tambien actor el amigo Conselheiro, pues el público emocionado con razon en el acto primero de la pieza, quedó frio, frio, como el agua del rio, al terminar el segundo, cuya gracia no basta, sin duda, para darle la necesaria animacion.

La escena se desarrolló durante el primer acto de una manera imponente. En la sesion del jueves don Duncan, don Federico y Conselheiro parecian dispuestos á comerse los unos á los otros si no conseguian comerse algun ministro. Don Duncan, sobre todo, estaba admirable. Parecia Júpiter tonante, segun se atribuia el derecho de manejar dioses y dioses y rayos. El que lo escuchaba quedaba persuadido de que todos los orientales viviamos de prestado y que era él, don Duncan, el prestamista.

Y por ahí los otros dos, aunque Conselheiro, más zorro y persuadido de la conveniencia que hay en sacar la brasa por mano agena no hacia los aspavientos de don Duncan. El se atribuia más bien la mision de atemorizar con frases sueltas, misteriosas. En la comedia parecia haberse encargado de la caja de los truenos.

Quedó resuelto que los ministros serian llamados á dar explicaciones, y si no concurrian... si no concurrian, cada uno de los tres personajes se almorzaria un par de secretarios de Estado al dia siguiente, completando el señor Cuestas el desayuno de don Duncan.

En esto se hallaba la pieza cuando cayó el telon hallándose muy impresionados los espectadores.

—

Entramos en el segundo acto, pero conviene advertir que preceden á éste varias escenas á telon corrido y que en éstas el gobierno se metió en un zapato á todos los que pretendian alzar el gallo.

Con esto sucedió que al levantarse por segunda vez el telon, las cosas habian cambiado por completo. El público decia que le habian robado la plata, que aquellos personajes no eran los del acto anterior. Ese no es el don Duncan de ayer! gritaba la concurrencia, al encontrarse el *ministrófago* transformado en un anciano de aspecto bondadoso, tranquilo, muy tranquilo, y lo mismo decia del Conselheiro.

Bajo tan malos auspicios para los artistas comenzó el acto y naturalmente no pudo tener éxito. Los ministros contestaron que no veian la necesidad de concurrir á la sesion y los interpelantes con don Duncan á la cabeza optaron por no almorzar.

En cuanto á Conselheiro, quiso ser tambien personaje mudo. Despues de tanto hacer sonar la lata, la lata no sonó más. Al buen callar llaman Sancho, dice el refran, pero ahora se ha visto que en ciertas ocasiones peliagudas bien pueden llamarle Conselheiro.

Cayó el telon y el público que esperaba fuertes impresiones acabó por reir á carcajadas, pero la hilaridad llegó al colmo cuando vió pasar á Conselheiro en su coche, rodeado por cuatro mil quinientos hombres de caballería y diez piezas de artillería.

Era la petipieza.

Trabajos colorados

Con asistencia de setenta miembros celebró ayer sesion la Comision Directiva del Partido Colorado.

Se hallaba ésta citada para ocuparse de la realizacion del meeting, entrando á considerar la mocion del señor Batlle y Ordoñez que publicamos ayer.

El punto capital de dicha mocion era el aplazamiento del meeting hasta el domingo 28 del corriente y así quedó resuelto despues de alguna discusion.

A la noche se reunió el Comité Ejecutivo, resolviendo comunicar á los departamentos el aplazamiento del meeting.

Además adoptó algunas medidas de carácter reservado.

La Comision se reunirá de nuevo mañana como lo expresa la siguiente citacion:

Comision Directiva del Partido Colorado—Montevideo, Noviembre 20 de 1897.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá el lunes 22 del corriente á las 4 p. m., en el local de sus sesiones.—*Los secretarios.*

Cambios y nombramientos militares

En acuerdo de ayer el gobierno ademas de nombrar jefe del 4.° de Cazadores en reemplazo del coronel Etcheverry al coronel Pollo, resolvió, segun informes corrientes en los círculos oficiales, separar de su cargo al coronel Juan P. Bertrand jefe del 1.° de Caballería, nombrando en su reemplazo al teniente coronel Guillermo Buist 2.° jefe del mismo cuerpo.

El señor Buist es un distinguido militar que ha hecho sus estudios en Inglaterra, prestando servicios en el ejército inglés en calidad de teniente.

—

El jefe del 4.° de Cazadores dispuso ayer, con la autorizacion correspondiente separar del mando de una de las compañías de ese cuerpo al capitan Salvagno.

—

A estar á los rumores recogidos ayer á última hora en la Casa de Gobierno, por el Ministerio de Guerra se habia telegrafiado al coronel Ricardo Flores jefe del 2.° de Cazadores que se encuentra en Paysandú, pidiéndole que venga á Montevideo.

El coronel Flores partió de aquí á principios de esta semana.

—

Se aseguraba ayer que, estando resuelta la creacion de la inspeccion de los cuerpos de infantería sería nombrado para desempeñar ese puesto el coronel don Bernardino Dominguez, ex-jefe político de Rivera.

La política y la escuela

En San Fructuoso (Tacuarembó) es materia de discusion, que probablemente obligará al inspector departamental de escuelas á dirimirla el hecho de que los señores Catalino Viera, Heraclio Echevarría y Claudio Viera,—todos ellos maestros dependientes del Estado,—concurriesen á una reunion política, ostentando distintivos de partido y dando vivas á personajes de sus afecciones.

Creemos que al caso está previsto en el Código Escolar, en sentido prohibitivo.

Escritos póstumos

En breve se publicarán algunos escritos póstumos referentes á agricultura y ganadería, de don Wenceslao Laros, ciudadano que mucho contribuyó al progreso rural del departamento de Soriano.

Están dedicados al doctor don Serafin Rivas (médico), colaborador de este diario, y al doctor don Juan A. Dufour.

Practicantes

Ignoramos el procedimiento que se sigue para nombrar practicantes con destino al ejército ó la marina.

En el supuesto de que sea puramente administrativo, observamos que debiera intervenir el Consejo de Higiene, ó alguna autoridad médica, pues se trata de un cargo que requiere aptitudes profesionales probadas y reconocidas legalmente.

El practicante en un buque ó en un cuartel sustituye al médico en la generalidad de los casos, y de consiguiente tiene que ser algo mas, mucho mas que un simple enfermero sin escuela y sin experiencia.

Entre ases esgrimistas

Aumenta el interés de la siguiente noticia, la circunstancia de que es aquí personalmente conocido el notable tirador italiano Enrique Casella.

El acaba de concertar un duelo á espada, en Paris, con el famoso Tomegueux que se batió con Pini, otra gran notabilidad de la esgrima

La causa del actual reto ha sido un artículo publicado por Casella, y en el cual se habla del duelo entre el príncipe Enrique de Orleans y el conde de Turin.

Los padrinos de Tomegueux han pedido un plazo de cuarenta y ocho horas para que el retador se ejercite durante algunos ratos en una sala de armas.

El Canal Zabala

Publicamos ayer un telegrama de Lóndres, anunciando que se habian embarcado en Montreal con destino á Montevideo varios ingenieros encargados de la construccion del Canal Zabala.

Con tal motivo, uno de los interesados en la empresa concesionaria del canal, nos envia la siguiente noticia descriptiva:

«El canal será de riego y navegacion y además suministrará fuerza motriz.

«Deriva del rio Santa Lucía en el punto conocido por Picada de la Piedra á 17 kilómetros mas arriba del pueblo de San Ramon, viniendo á desaguar en el arroyo Miguelete cerca del puente del Cerrito, á 5 kilómetros de la bahía de Montevideo, y convertido ese arroyo en prolongacion del canal, será navegable hasta dicha bahía, ó sea en su longitud total de 96 kilómetros.

«En el punto de arranque, en la Picada de las Piedras, el canal estará á 52 metros de altura sobre el nivel medio del mar, y vendrá hasta un punto cerca de Las Piedras, entre La Paz y los depósitos de las Aguas Corrientes, perdiendo en altura dos metros. Desde ese punto hasta su desagüe en el Miguelete bajará 40 metros por medio de 8 exclusas, cuyos saltos suministrarán una fuerza efectiva de *mil* caballos de vapor durante nueve meses del año. Además otros 200 caballos se utilizarán en la represa del punto de partida.

«Las dimensiones del canal serán: anchura en el fondo, 12 metros; en la superficie del agua, 18 metros; profundidad de agua 2 metros y cruzarán en él chatas de 200 toneladas.

«El canal con esas dimensiones conducirá 6 metros cúbicos de agua por segundo, y 5 metros con la profundidad de 1 metro y 80 cts. que será la normal.

«En las épocas que del rio no pueda tomarse esa cantidad de agua, se suplirá tomándola de depósito de capacidad de 25 millones de metros cúbicos, que al efecto se construirá, el cual permitirá regar 20.000 hectáreas de tierra cada quince dias, con 300 ó 400 metros cúbicos de agua en cada riego y por cada hectárea, máxime teniendo en cuenta que debido á la variedad, al estado de madurez y á la rotacion de las cosechas, solo el 70 % de las tierras suele estar constantemente en condiciones de recibir riego.

«La cuota de riego será 12 $ por año y por cada hectárea.

«Las obras del canal son las siguientes:

«Una represa de 800 metros de largo por 8 de alto.

«Seis acueductos en los arroyos Vejiga, Tala, Colorado Chico y Grande, y Canelón Chico y Grande, uno de 100 metros, otro de 50 y los demás pequeños, y uno mas sobre la via férrea en San Ramon.

34 puentes en caminos nacionales y vecinales.

46 alcantarillas.

8 exclusas.

Excavaciones y terraplenes.

El costo de esas obras está presupuestado en *dos millones* de pesos oro.

«Dada la proximidad del Canal Zabala á la capital de la República, con desagüe en su puerto; por su triple destino de irrigacion, navegacion y fuerza motriz; por la topografía y naturaleza de los terrenos destinados á la irrigacion, y en fin, por el clima, tal vez el mas apropiado para la vegetacion con riego, reune este proyecto condiciones excepcionales para hacer producir buen interés al capital que se emplee, y dar grande impulso económico al país en general.»

La jefatura del 4.° de Cazadores

He aquí el texto del decreto dictado por el Ministerio de Guerra y Marina:

Montevideo, Noviembre 20 de 1897.—El presidente del H. Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, decreta:

Artículo 1.° Cesa en el cargo de primer jefe del Batallon 4.° de Cazadores el señor coronel don Martin Etcheverry.

Art. 2.° Nómbrase para desempeñar dicho puesto al señor coronel graduado don Esteban Pollo.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. —CUESTAS.—LUIS E. PEREZ.

Los almaceneros minoristas

Son muy sensatas las observaciones contenidas en la siguiente carta de la Comision Directiva del Centro de Almaceneros Minoristas:

Montevideo, Noviembre 20 de 1897.—Señor Director de EL SIGLO.—Estimado señor: Rogamos á usted quiera servirse publicar en el acreditado diario á su digna direccion las siguientes aclaraciones, que vienen á demostrar el error de la H. C. de Hacienda, al informar en contrario la peticion elevada por este centro al H. Senado, con motivo de los perjuicios que irrogan al gremio que representamos, los ambulantes de nuestro ramo, informe que acusa el que no se han pedido datos precisos relativos al asunto ó que no se ha estudiado con la detencion que el caso merece.

Se dice entre otras cosas, en ese informe: 1.° que los ambulantes no son aventureros ó gentes de mal vivir, que es elemento de órden, segun lo comprueba la estadística policial y el aspecto de sus personas, que ascienden al número de 1315, y que se surten de nuestros propios establecimientos, mas que son nuestros intermediarios para con el público consumidor.

Nos creemos en el deber de hacer público, para que de ello se den cuenta los señores senadores llamados á resolver este asunto, que todo lo afirmado por la citada Comision, es erróneo ó inverosímil.

En primer lugar, no hemos llamado aventureros á los que se ocupan de la venta ambulante, pues nos merecen el mismo respeto y consideracion á que se hace acreedora toda persona honesta, y al decir aves de paso, nos quisimos referir al hecho de que en lo general, como es público esa gente no se radica en el país, pues no le ligan los vínculos que trae consigo los muchos años de residencia, ni la dificultad en realizar sus capitales.

En segundo lugar, el núm. de 1315 ambulantes, no es el de que se ocupan de la venta de artículos de almacen, sino el de todos los comprendidos en la letra H de la 3.ª Categoría de la Ley de Patentes, entre los cuales se encuentran los de frutas, aves, queso, manteca, jabon, velas, verduras, fideos, harina, plumeros, artículos de alfarería baratijas, etc.; y á estos que son los verdaderamente radicados en el país, que resultan necesarios para la comodidad del público, pues no hay casas estables de esos ramos, no nos referimos, sinó simplemente á los que expenden esos artículos de 1.ª necesidad en nuestro comercio, como ser el kerosene, el azúcar, la sal, el café y la yerba mate;—y en

3.° de que no es cierto que esos ambulantes se surtan de nuestras casas, pues lo hacen directamente de los mayoristas.

Los que se surten de los minoristas establecidos en las afueras de la ciudad, son los llamados mercachifles que pagan mayor patente, y hasta los cuales no llegan nuestras gestiones.

Tampoco se hace referencia en ese informe, de nuestra indicacion respecto de la falta de garantía que tiene el consumidor con relacion á la pureza de los artículos que compra al ambulante.

Podríamos hacer algunas otras referencias para demostrar lo infundado del informe de la H. C. de Hacienda, pero lo dejamos librado al buen criterio de los señores legisladores.

Solo nos hemos resuelto á hacer estas salvedades, que podrán ser ignoradas por los señores miembros del H. Senado, dando con ello lugar á que inconscientemente se rechazara nuestra solicitud, que creemos como lo ha creido toda la ilustrada prensa de esta capital, que la ha comentado favorablemente, se basa en verdadero derecho y justicia.

Con disculpas por esta nueva molestia, saluda atentamente al señor Director.—*La Comision Directiva.*

Otros datos militares

Se ha ordenado ayer por el ministerio de Guerra pasar á situacion de reemplazo con medio sueldo al coronel Eugenio Toledo y teniente coronel Ciriaco Burgos, que revistaban en situacion de cuartel con sueldo íntegro.

El coronel Toledo, como se sabe, sigue detenido en la Jefatura desde ayer, junto con los coroneles Etcheverri ex-jefe del 4.° y Bernabé Herrera y Obes.

El coronel Bayley ex-jefe de la «Rivera», partirá mañana para el Rosario de la Frontera á atender su salud en goce de una licencia de dos meses que anteayer le acordó el Gobierno que le habia pedido hace mucho tiempo.

Entre los marinos de nuestra escuadrilla se tiene por averiguado que el coronel Bayley no volverá al mando de la Rivera.

—

El coronel Tezanos se ha presentado al Gobierno solicitando licencia de dos meses para trasladarse á Buenos Aires y atender á su salud.

—

El coronel Enrique Kiefer, á quien se dió en marcha para el litoral con el fin de dar comienzo á las tareas de su cometido como inspector de los Regimientos de Caballería, ha presentado al Ministerio de Guerra el proyecto de planilla de presupuesto para la organizacion de la inspeccion. La oficina constará de local apropiado, del inspector, de un secretario, de un ayudante, 2 sargentos, un ordenanza y los gastos de la casa para la inspeccion.

La inspeccion del Resguardo

Ayer fué separado por órden del Gobierno del cargo de inspector del Resguardo el teniente coronel Omar Montero, ex-ayudante de la Jefatura Política en los primeros tiempos de la administracion del señor Sanchez.

Fué nombrado para reemplazarlo el coronel don Ventura Rodriguez.

Trabajos colectivistas

Muy diablos los de Canudos.

Desde ayer andan á caza de *mixtos* para hacerlos representar el papel de candidatos presidenciales frente á la candidatura del señor Cuestas con el objeto de sembrar la division y aprovechar la bolada para rehacerse, despues del julepe que siguió á sus jactanciosas provocaciones de anteayer.

Entre los satélites conselheiristas circulaba ayer que se habian puesto de acuerdo para proclamar una de estas tres candidaturas: Gomensoro, MacEachen ó Laudelino Vazquez.

Los colectivistas del parlamento celebraron ayer varias reuniones pero parece que no se pusieron de acuerdo sobre ninguna candidatura.

Las exploraciones que se hicieron sobre el ánimo de otros ciudadanos á quienes querian tomar «para la candidatura» fracasaron.

Mañosamente consultados el doctor Alberto Nin, don Enrique Maciel y algun otro ciudadano, respondieron que fueran por zonzos á otra parte.

Se asegura que el grupo miguelista realizó una tentativa gorda ante el teniente general Tajes, siendo comisionados para la embajada los diputados Acosta y Lara, Perez Martinez y Conrado Rucker. Dícese que se trataba de obtener que el general Tajes influyera en el ánimo de sus amigos del C. L. á fin de que no fueran á comprometerse en favor de ningun candidato antes de reunirse para celebrar un acuerdo los delegados de Conselheiro, los del miguelismo y los que nombrase el general Tajes

Se corria que éste contestara á los embajadores que ya habia aconsejado á sus amigos en sentido de apoyar los trabajos favorables al señor Cuestas, y que aunque no lo hubiera hecho, no se prestaría á entrar en otros arreglos.

El Senado trabajando

Montevideo, Noviembre 20 de 1897.—La H. Cámara de Senadores se reune el lunes 22, á la 1 y 30 p. m., para dar cuenta y entrar á la primera discusion particular del Proyecto de Ley de Patentes de Giro para el departamento de la capital.—*Enrique Lactina.*

Era por asustar

Los lectores pueden convencerse de que todo lo ocurrido era de mentirijillas. No pasó por la mente del colectivismo ni la mas leve ráfaga de propósitos de hostilidad al P. E. en lo ocurrido con la tentativa de interpelacion sobre el manifiesto del señor Cuestas.

El presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo recibió ayer aviso de uno de los colectivistas mas viejos y que mas parientes empleados tiene en las dependencias del gobierno, noticiándole que en la Comision Permanente se habia nombrado una comision especial encargada de informar sobre el mensaje del presidente enviado ayer... pero que no hiciera caso, pues la comision especial no informaria, quedando el asunto á dormir el sueño de los justos.

El grupo parlamentario

Los diputados y senadores del grupo parlamentario que sostiene la candidatura del señor Cuestas han trabajado ayer con gran actividad. Repartidos una parte de estos legisladores en grupos que formaban comisiones especiales han desempeñado diversas tareas de que no podemos dar noticia y que ellos reservan cuidadosamente.

El doctor Antonio M. Rodriguez conferenció por la mañana con el presidente de la República en casa de éste, con el general Salvador Tajes y con el teniente general don Máximo Tajes.

Se atribuia importancia especial á esta conferencia. Dícese que el doctor Rodriguez habia ido con el objeto de invitar personalmente á don Máximo para concurrir al banquete que el lunes ofrece al doctor Mendilaharsu como despedida. Con este motivo se trataron los asuntos de actualidad. Es voz corriente que el general Tajes no ha ocultado sus simpatías por la solucion que persigue el grupo parlamentario.

Se agrega que el general Tajes dará un manifiesto prestigiando esa candidatura, manifiesto escrito con suma habilidad política.

Grandes esperanzas se cifran en el éxito de la fiesta que el doctor Rodriguez va á dar en su casa y en la que se propone despues del banquete al doctor Mendilaharsu reunir á todos los miembros del Cuerpo Legislativo, sin exclusion de especie alguna y á gran número de ciudadanos de todos los partidos, miembros del comercio é industriales, con el objeto de realizar el pensamiento de la concordia y unificacion de voluntades y propósitos alrededor de la candidatura Cuestas.

Tal entusiasmo ha despertado ese pensamiento, que puede juzgarse de él—por el hecho de haberse presentado el anfitrion el reputado mueblero señor Panigatti á ofrecerle sus servicios para el adorno y decorado de la casa, comprometiéndose á no cobrar mas que los gastos de operarios, en homenaje al pensamiento que determina la fiesta.

El señor Basso, propietario de la gran casa de flores de la calle Sarandí, tambien ha ofrecido adornar la casa sin cobro de ninguna cantidad por el servicio, en vista de que se trata de dar una gran solucion al problema presidencial.

En la Jefatura

Permanecen en la Jefatura los coroneles Etcheverry, Toledo y Bernabé Herrera.

Parece que hoy serán puestos en libertad.

Ayer visitaron al primero sus cuñados los señores Magariño y Joaquin Travieso.

Se dice que el coronel Etcheverry así que salga libre se presentará al presidente á ponerse á sus órdenes, despues de lo cual marchará á pasar seis meses en su estancia de La Sierra.

Cámara de Representantes

A las 2 p. m. ocupó la presidencia el señor Alcides Montero, entrando al salon de sesiones los siguientes señores diputados: Martetan, Bayce, Giribaldi Heguy, Chucarro, Aréchaga, Fernandez García, Terra, Caparro, Echeverrito, Vila, Perez Martinez, Zorrilla, Muró, Perea, Barbagelata, Gonzalez Rodriguez, Rios Gimenez, Ragules, Vidal, Cigande, Nebel y Rücker.

Señor presidente—No habiendo número para formar *quorum* ni asunto de que dar cuenta, queda terminado el acto.

—Así se hizo, siendo las 2 y 5 p m.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Brasil

Rio de Janeiro, 20—Cambio 6 15[16.

El comercio se halla alarmado con esta nueva fuerte baja en el tipo del cambio.

—Las revelaciones de Marcelino Mello son completas y su publicacion, principalmente en la parte que se refiere al vice-presidente de la República, doctor Manuel Victorino, causó sorpresa general.

Entre los documentos probatorios de la conspiracion se encontró la patente de alférez otorgada al soldado asesino Marcelino Mello.

Este documento lleva la firma del vice-presidente de la República.

Otras muchas pruebas mas dan completos detalles de la complicidad de hombres políticos en la tentativa de asesinato del presidente de la República.

Háblase de una modificacion ministerial segun la cual el doctor Olegario Maciel seria nombrado ministro del Interior y Amaro Cavalcanti prefecto municipal.

—Asume gravedad el conflicto suscitado entre el Brasil é Italia con motivo del asesinato de varios italianos en Espíritu Santo.

La cancillería brasilera al contestar la nota que al respecto le pasó la Legacion de Italia, le dice que los damnificados ó la Legacion recurran á los tribunales para hacer valer ese derecho y recuerda las estadísticas sobre crímenes cometidos por italianos.

—El conflicto que hubo ayer tarde á bordo del vapor portugues Malange entre marineros y estivadores ha causado grandes perjuicios materiales al buque en cuestion.

Hay 6 marineros heridos y 11 estivadores presos.

Del Pacífico

Valparaiso, 20—La situacion política, parece aclarada. Sin embargo, persisten los rumores que anuncian la próxima caida del gabinete

Por ahora, el ministerio está consolidado á consecuencia de la evolucion de los balmacedistas que se han acercado á los conservadores.

De esta manera el gobierno encontraría apoyo en los errazuriztas, balmacedistas y conservadores.

—*El Chileno* y *La Tarde* continúan su propaganda en el sentido de que antes de que se aprueben los protocolos con Bolivia, Chile esclarezca definitivamente el monto de la deuda de que se haria cargo.

La cuestion internacional mantiene la expectativa pública.

—Se nombró consejero de Estado al ex-contralmirante Latorre en reemplazo del general Manuel Baquedano.

—Festéjase hoy el aniversario del natalicio de la reina de Italia.

Valparaiso, 20—Descubrióse en Santiago un gran robo en la Casa de Moneda.

Dícese que el cajero, Jorge Walker, desapareció llevándose 300.000 pesos.

Supónese que se fugó para la Argentina.

Paraguay

Asuncion, 20—El doctor José L. Camino fué nombrado delegado del Paraguay en el Congreso Pontificio Platino Americano, que se verificará el año venidero.

—El señor Federico Scholesf fué nombrado cónsul paraguayo en Ridesbin.

—El señor Lauro Zubero dejará la direccion de *La Opinion.*

—El ministro de la Guerra hizo publicar una órden del dia para la revista del 25 de Noviembre.

—Cambios sin variacion.

El Banco Mercantil no gira.

Manifestaciones á Weyler

Madrid, 20—El gobierno recibió hoy de la municipalidad de Palma de Mallorca una peticion en la cual se pide á la reina regente que emplee su influencia para que se acuerde á dicha municipalidad el permiso de hacer una magnífica recepcion al general Weyler á su llegada.

El gobierno no contestó todavía á la municipalidad de Palma.

En dicha ciudad ya ha sido abierta una suscripcion para pagar los gastos de las fiestas que serán hechas en honor del general Weyler; una comision de señoras será encargada de ofrecer al general un valioso regalo.

Protestando contra la autonomía

Barcelona, 20—Los comerciantes á industriales de esta ciudad han tomado la iniciativa de una protesta de toda Cataluña contra el establecimiento de la autonomía en Cuba.

En una reunion que celebrarán mañana los directores del movimiento se acordará la manera de proceder en el asunto.

Uno de los medios de protesta será el envío de una acta al gobierno con el mayor número de firmas que sea posible conseguir, para demostrar que el nuevo régimen aduanero de Cuba arruinará á la industria y al comercio de Cataluña dependientes exclusivamente del consumo de Cuba.

De Egipto

Lóndres, 20—Telegrafían del Cairo que el procurador general de los tribunales indígenas en esta ciudad, Ismail Pachá Sabry, ha sido destituido y reemplazado por un funcionario ingles, por haber procedido contra varias publicaciones injuriosas para el khedive.

En todos los círculos de la sociedad de aquella ciudad la indignacion es general y se critica severamente la medida tomada contra el procurador.

La crisis agrícola en Francia

Paris, 20—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, el señor Meline presidente del consejo de ministros y ministro de agricultura dió término á su discurso que habia empezado el sábado pasado.

El señor Meline dijo que un buen remedio para luchar contra la crisis agrícola que está arruinando á muchas localidades de Francia, sería aumentar los sindicatos y el número de las sociedades cooperativas, á fin de disminuir el número de los intermediarios que hacen forzosamente subir los precios de los productos.

El señor Meline declaró tambien que era partidario de la supresion en toda Francia de los octrois (impuestos municipales) y de la organizacion del crédito agrícola.

Al terminar su discurso el señor Meline fué aclamado y muy aplaudido por la Cámara

Por 338 votos contra 6 la Cámara aprobó la mocion pidiendo que el discurso del señor Meline sea impreso y publicado en todas las ciudades, pueblos y aldeas de Francia.

Paris, 20—Como conclusion á la interpelacion sobre la cuestion agrícola, la Cámara de Diputados adoptó por 420 votos contra 43 una orden del dia segun la cual el gobierno rechaza el proyecto de defender á la agricultura por las reformas legislativas y acepta el desarrollo de dicha parte de la riqueza de Francia favoreciendo á las asociaciones de mutualidad.

Oposicion en Portugal

Lisboa, 21—Los diarios de la oposicion están publicando artículos atacando al gobierno por la actual situacion de la hacienda portuguesa. Dicen que el actual gobierno tiene la culpa de la situacion pésima en que se encuentran las finanzas del Estado y agregan que si el gobierno actual no sabe dirigirlas que se retire, porque arruina el país.

Litigio turco-ruso

Constantinopla, 20—El embajador de Rusia en esta capital ha dirigido hoy una nota á la Puerta en que le reclama de manera formal el pago de la deuda procedente de la indemnizacion de guerra estipulada en el tratado de San Stefano, hasta ahora impaga en su mayor parte.

Esta exigencia proviene del silencio guardado por la Puerta ante la nota que el mismo embajador le dirigió la semana pasada para prevenirle que le reclamaría el pago de la deuda en el caso de que tratara de aplicar á la compra de buques y armamento la indemnizacion que debe pagarle Grecia.

El gobierno ruso ha resuelto proceder enérgicamente contra Turquía, porque sabe que el sultan alentado por el emperador de Alemania, persiste en su propósito de emplear el dinero de Grecia en la reconstitucion de su flota.

La coincidencia de esta reclamacion con la órden impartida á la escuadra rusa del mar Negro para que se prepare á hacerse á la mar, indica la posibilidad de un conflicto.

El gran incendio en Lóndres

Lóndres, 20—Los últimos restos del gran incendio de la City fueron extinguidos anoche, pero todavía trabajan varias bombas en inundar los escombros para impedir que el fuego prenda de nuevo.

El calor que se desprende de las ruinas es sofocante.

Los cálculos hechos por las compañías de seguros y la policía fijan las pérdidas en 5.000.000 libras esterlinas.

Inmensa cantidad de gente continua afluyendo al lugar del siniestro.

Los comerciantes del barrio han iniciado una suscricion para socorrer á la gente pobre perjudicada por el incendio.

Guerra de Cuba

Nueva York, 20—Anuncian de Madrid que el Gobierno ha recibido un informe telegráfico del general Blanco que contiene graves noticias de la situacion de Cuba.

Dice el general Blanco que las bajas del ejército anotadas hasta ahora en el estado mayor conforme á los partes pedidos por él á los jefes de division, ascienden á 103.000, comprendiendo en esta cifra los 40.000 enfermos repartidos en todos los hospitales de la isla.

Con respecto á la situacion política, el general Blanco dice que la actitud de los conservadores la agrava estorbando la accion del gobierno. Los conservadores son peores que los rebeldes, declara el general Blanco y amenaza con castigarlos severamente.

Nueva-York, 20 — La delegacion del gobierno revolucionario de Cuba en esta ciudad ha recibido aviso de que el general Bartolomé Massó ha sido electo presidente del citado gobierno.

El general Mayía Rodriguez, jefe de las fuerzas cubanas en la provincia de la Habana, ha lanzado una nueva proclama en que declara que no aceptará otra solucion para la guerra que la independencia absoluta de la isla.

Una columna española ha sido batida en las lomas de Medama, provincia de Pinar del Rio, sufriendo muchas bajas.

Madrid, 20—Telegramas de la Habana anuncian que el general revolucionario Máximo Gomez está haciendo grandes estragos en las plantaciones de la campaña de los alrededores de la Habana.

El telegrama agrega que en la provincia de Matanzas las tropas insurrectas estan ejecutando la misma obra de destruccion, incendiando las plantaciones y las habitaciones de los colonos.

Las noticias de Cuba llegadas hoy á esta capital presentan la situacion como muy crítica en las dos provincias ya nombradas.

El general Blanco ha dado órdenes para que salgan inmediatamente fuerzas para perseguir al enemigo, á fin de salvar varias grandes propiedades amenazadas por los insurrectos.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 20—En el vapor Diana partió para el Paraná el general Eduardo Racedo.

—No hay novedades políticas.

—Anuncian de Mendoza que ha aumentado el caudal de las aguas de todos los rios. Témese que este año se produzcan inundaciones en esta provincia.

—Se agravó considerablemente al punto de temerse un desenlace fatal, el estado del doctor Tiburcio Padilla hijo.

—Comunican de Rioja que hoy se inauguró allí la línea férrea que liga esa ciudad con las demás vias ferrocarrileras del país.

El pueblo riojano festeja con entusiasmo ese acontecimiento.

—Los italianos residentes aquí darán un banquete de despedida al conde Antonelli.

Buenos Aires, 20—*El Diario* dice que continúa la *yettatura* del acorazado Garibaldi. Por cartas recibidas últimamente se sabe que los dinamos-motores destinados al alumbrado y demás servicios eléctricos del buque se encuentran inutilizados con grandes averías que no podrán ser reparadas con los elementos de á bordo. El orígen del desperfecto se atribuye á la mala calidad del material.

—El conde Antonelli, ministro de Italia aquí, ha sido nombrado para el mismo cargo en Rio Janeiro. Trasladaráse allí la semana próxima.

—Esta mañana se celebró en la iglesia del Pilar una solemne misa conmemorativa del centenario del general Félix de Olazábal. Asistió numerosa concurrencia.

El batallon 8.° de infantería hizo los honores debidos.

Fray Modesto Becco hizo en términos elocuentes el panegírico del héroe.

Entre los presentes se notaban los generales Mitre, Roca, Lavalle, Luis María Campos, doctor Bernardo Irigoyen é intendente municipal doctor Alcobendas

—Esta noche habrá en el cuartel 8.° de infantería una atrayente fiesta.

Daráse un gran baile de tropa al que están invitadas las principales familias de la sociedad bonaerense.

—El Congreso empezará en la semana entrante la discusion de la ley de Aduana.

Buenos Aires, 20—El Senado no celebró sesion hoy. Solo asistieron 10 senadores.

—El presidente de la sociedad protectora de animales, doctor Albarracin, dirigió una proclama al pueblo de la capital nacional y extrangero invitándolo para suscribir la solicitud que contra las corridas de toros se encuentra depositada en las oficinas de «La Nacion», «La Prensa», «El Tiempo», «Standard», «La Plata Zeitung», «Italiano» y «Courrier de la Plata».

—El señor Osvaldo Saavedra, escribano del Banco Hipotecario Nacional, presentó un proyecto reglamentando la ley vigente sobre préstamos del Banco Hipotecario Nacional.

ULTIMA HORA

Efectos de la triple alianza

Viena, 21—El señor Goluchowski, presidente del consejo de ministros concurrió hoy á la sesion de la delegacion húngara donde pronunció un importante discurso haciendo el elogio del concierto europeo y del resultado que ha podido obtener en la cuestion de Oriente así como de la política seguida por la triple alianza hasta ahora.

Hizo resaltar tambien en su discurso la inteligencia existente con el gobierno ruso en la cuestion de los Balkanes y agregó que era necesaria la union de los diferentes pueblos de Europa para luchar victoriosamente contra la concurrencia comercial é industrial de los países trasatlánticos.

Despues del discurso del señor Goluchowski que obtuvo gran éxito la delegacion húngara por unanimidad dió un voto de confianza al gobierno.

Asunto Dreyfus

Paris, 21—Nada de nuevo ha venido á adelantar la instruccion del sumario de que está encargado el general Pellieux.

El comandante Picquart antes de salir para Francia será interrogado por el comandante de las tropas de ocupacion de Tunez, general de division Leclerc.

Del Tonkin

Paris, 21—Anoche llegaron á esta capital buenas noticias de la colonia del Tonkin. Segun los telegramas recibidos las últimas bandas de piratas que arruinaban á una parte del país se han sometido á las autoridades francesas.

Para Eritrea

Roma, 21—El diputado Martini nombrado por el gobierno para desempeñar las funciones de comisario civil de la colonia de la Eritrea, saldrá el 4 de Diciembre próximo para hacerse cargo de su puesto.

Accidente

Pesth, 21—Anoche tuvo lugar un grave accidente en una de las vias del tranvía eléctrico de esta ciudad.

Dos carruajes del servicio nocturno y los dos cargados de numerosos pasajeros chocaron resultando tres personas muertas en el acto y varias heridas entre ellas algunas de gravedad.

Los carruajes resultaron tambien con graves desperfectos.

Crisis ministerial conjurada

Atenas, 21—El señor Zaimis presidente del consejo de ministros declaró hoy en la sesion de la Cámara de Diputados que esperaba someter á la aprobacion de la Cámara el tratado definitivo de paz entre Grecia y Turquía en la próxima semana.

La declaracion del primer ministro ha producido excelente efecto y varios diarios que lo atacaban ayer, hacen hoy elogios de su conducta.

Por ese motivo se cree que la crisis ministerial que segun los mismos diarios parecia inevitable no tendrá lugar por ahora.

Manifestaciones á Weyler - La guerra en Filipinas

Madrid, 21—El Consejo de Ministros se reunió bajo la presidencia del señor Sagasta.

Se decidió impedir que los carlistas aprovechen las manifestaciones en favor de Weyler, para hostilizar ó faltar al respeto al gobierno. Acordó tambien prohibir á los miembros del ejército participar en esos meetings en favor de Weyler.

Como último asunto fué aprobada la conducta del gobernador de Filipinas por sus negociaciones de paz con los insurrectos que en los círculos ministeriales se dá como un hecho realizado. Los órganos oficiosos tambien dicen que la rebelion ha terminado en Filipinas.

Buscando responsables

Atenas, 21—Con vivos debates se discute hoy en la Cámara de Diputados la proposicion de designar una comision de investigacion por los hechos de la guerra en que resulten responsabilidades. Pasada á votacion quedó aplazada la discusion. El ex-ministro Delyannis se manifestó de acuerdo con esa proposicion.

Terminó el general Smolenski con un aplaudido discurso en que declaró que la guerra fué improvisada y los preparativos defectuosos por esa causa, pero añadió que el rey Jorge desea el castigo de los culpables sin miramientos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 20—El maiz morocho superior para consumo se cotizó á 7.80; id bueno á 7.20; amarillo bueno para consumo á 5.70; regular id 5.60; en Barracas á 5.50.

El trigo especial del Sud se vende á 13, id regular á bueno á 11.50; barleta á 13; candeal inferior á 10.

Las lanas cruza lincoln se pagaron á 5 y 7; id mezcla de 5.10 á 6.40; fina de 4.75 á 7; borrega cruza de 5.50 á 6.80; id fina de 5 á 5.50; barrigas de 3 á 3.30.

Se vendieron 320.000 kilos de maiz, 440.000 kilos de trigo y 800.000 kilos de lana.

Los cueros lanares de consumo se cotizaron de 0.54 á 0.55; id desechos de 0.34 á 0.35; id corderos de 0.40 á 0.45.

Los corderitos se pagaron á 2.00 y 2.10. Los cueros vacunos se vendieron de $ 20 á 9.00; id becerros á 8.00; nonatos á 8.00; potros de 5.20 á 5.40; la cerda de potro se pagó de 13 á 15. Los capones mestizos lincoln para frigoríficos pelados se vendieron á 6.60; Rambouillet lincoln pelados de 5.60 á 6.00; ovejas id 5.00; capones Rambouillet pelados de 4.00 á 5.30; ovejas Rambouillet peladas á 4.50; corderos á 3.

Los novillos gordos se cotizaron de $ 48 á 54; carne gorda de 40 á 45; buenas carnes de 34 á 38; vacas gordas de 38 á 43; carne gorda de 30 á 35; buenas carnes de 24 á 26; terneros de 5 á 15.

Amberes, 20—El tipo B de la lana peinada se vende á 3.90 á término.

Lóndres, 20—El lino para vapor Hull en Enero á 31 chelines 9 peniques, el trigo de Santa Fe por Marzo, órdenes de San Vicente á 33 chelines 3 peniques, el maiz á 15

Amberes, 20—El trigo se hace á 19 1[4, el lino y maiz á 9 3[8.

Lóndres, 20—(á la 2.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 ojo.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 275.60.
Oro, para fin de mes, 275.50.
Fondos Públicos 1892, al contado, 76.
Certificados Banco Provincia, al contado, 35.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 45.
Muelle Catalinas, al contado, 7.90.
Id id. fin Diciembre, 8.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 5[16 á 48 3.8.
» Francia 5.07 1[2.
» Alemania 4.12 1[2.
» Bélgica á 5.08.

Salen Eolo, Paris y Comercio.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Noviembre 20 (4 p. m.)

Apertura . . 275.20 | Clausura . . 275.30

BRASIL

(FECHAS HASTA EL 16 DEL CORRIENTE)

Medida policial

El *Diario Oficial* publicó el siguiente edicto policial:

El jefe de policía del Distrito Federal, cumpliendo las órdenes del gobierno de la República hace saber que están terminantemente prohibidos los grupos en las calles y plazas y las discusiones y manifestaciones inconvenientes y sediciosas contra los poderes constituidos y que procederá decidida y enérgicamente contra los perturbadores del órden público.

Policía del Distrito Federal, 13 de Noviembre de 1893 [sic]—*Manuel E. de Queiros Vieira.*

Los presos

Bajo este título publica *Gaceta de Noticias*:

«Los señores senador Juan Cordeiro y diputado Timoteo da Costa fueron presos ayer por la mañana y llevados á bordo del crucero Almirante Barroso.

Poco despues fué llevado tambien á ese buque el capitan de fragata Cárlos Accioli.

El señor contraalmirante Marquez Guimaraes, celoso inspector del Arsenal de Marina, trata á todos los presos con las mayores consideraciones.

Tambien á bordo del Almirante Barroso toda la distinguida oficialidad ha tratado con la mayor fineza á los presos, dando así prueba de alta hidalguía de sentimientos.

—Los señores Alcindo Guanabara y Barbosa Lima se manifiestan muy comunicativos y joviales.

—El señor senador Cordeiro declaró al ser embarcado en el Arsenal, que no se sentia indignado por su prision, porque el gobierno lo considerara sospechoso, pues tendria ocasion de evidenciar su inculpabilidad en los últimos acontecimientos.

—El capitan Accioli tampoco mostraba preocuparlo mucho su prision.

—Fué preso ayer el señor Eusebio Martins da Costa, agente de la prefectura del 2.° distrito de Engenho Velho.

—Consta que el capitan Joaquin Freire ha hecho algunas revelaciones importantes, lo que ha auxiliado mucho á la buena marcha del sumario.

—El señor coronel Ferreira Campello ha sido encargado de efectuar diversas prisiones.

En la Cámara de Diputados

En la sesion celebrada el 13 del corriente el señor Serzedello Correa presentó el siguiente pedido de informaciones al P. E.

«Pido al gobierno informe:

1.° Si son exactas las noticias publicadas en los diarios de hoy, de esta capital, de haber sido detenidos y presos por órden del gobierno á bordo de un navío de guerra, ayer á la 6 de la tarde, los diputados federales Alcindo Guanabara y Barbosa Lima.

2.° En caso afirmativo en qué ley se funda el gobierno para proceder así.»

Inmediatamente pidió la palabra el señor Seabra, quien declaró que iba á votar el pedido de informaciones, pero que antes queria dejar establecido que el diputado por Pará era el menos competente para proponer ese procedimiento á la Cámara.

Miembro del gobierno el 10 de Abril de 1892, recordaba el diputado por Bahia—el señor Serzedello expidió mandato de prision contra el orador. Entretanto, no habia aun estado de sitio y el orador era como el señor Guanabara, legítimo representante de la nacion.

El señor Belisario de Souza tambien declaró que votaría por el pedido de informaciones, agregando que el gobierno honradísimo del señor doctor Prudente de Moraes ha de dar de ese acto la mas completa justificacion.

Se votó la mocion del señor Serzedello y fué aprobada por unanimidad.

—El señor Erico Coelho presentó una mocion para que la Comision respectiva formulara una resolucion de prórroga de la sesion legislativa hasta que termine en el distrito federal el plazo del estado de sitio.

—El mismo diputado presentó otra mocion en la que se determina se nombre una Comision de la mayoría gubernista para que acompañe la instruccion del proceso policial de culpa de los diputados que acaso fueron cómplices y como tales presos por el crímen de conspiracion contra el presidente de la República y atentado del dia 5 del corriente.

El presidente se opuso á recibir ambos proyectos por ser inconstitucionales.

15 de Noviembre

O Paiz reseñando las fiestas con que fué solemnizado el aniversario de la proclamacion de la República, dice:

«En la sociedad del Distrito Federal si no hubo manifestaciones ruidosas de alegría presentíase la calma de espíritu, la confianza en la seguridad de la justicia y esperanza de entrar en breve período en el dominio de la tranquilidad, de la paz y del trabajo.

Como era natural, por motivo de los hechos recientes, la mayor parte de las manifestaciones de regocijo por la gloriosa fecha se concentró en torno del señor presidente de la República y de su gobierno.»

El presidente Moraes y el senador Bocayuba

El señor presidente de la República mandó al Senado al señor jefe de policía con la mision de manifestar al señor senador Quintino Bocayuba que, en atencion á sus buenos servicios á la República, la restriccion á la prensa dependiente del estado de sitio, con referencia á *O Paiz* de que es jefe el señor senador, quedará confiada á la discrecion de S. E.

Marcelino de Melo

Leemos en *O Paiz*:

«El señor ministro de la Guerra y el del Interior estuvieron ayer tarde en el Arsenal de Guerra, donde conversaron durante una hora con el asesino del mariscal Bittencourt.

Fueron infructuosas todas las tentativas de los dos ilustres ministros para obtener del reo alguna declaracion respecto á su crímen.»

CASA DE GOBIERNO

Ayer el presidente celebró acuerdos con los ministros y recibió la visita de los generales Salvador Tajes, Estevan, coronel Clark, doctor Alberto Nin, Luis Batlle y el jefe político señor Dominguez.

Por la mañana habian visitado en su casa al señor Cuestas los señores Francisco Bauzá y generales Ventura Rodriguez y Amuedo.

Hubo bastantes visitas en Guerra y se adoptaron algunas medidas de que damos cuenta en otras secciones.

Del Rey de Dinamarca—Señor Presidente:

He recibido la carta que V. E. ha tenido á bien dirijirme, el 26 de Agosto último, comunicándome que á consecuencia del lamentable asesinato del Presidente Borda, V. E. en calidad de Presidente del Honorable Senado, y segun las prescripciones de la Constitucion, ha sido llamado á ejercer el Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay.

Al ofrecer á V. E. mis felicitaciones, le ruego quiera persuadirse de que por mi parte me asocio al deseo que me expresa de cultivar las buenas relaciones existentes entre Dinamarca y el Uruguay.

Aprovecho esta ocasion para trasmitir á V. E. la expresion de los votos que hago por su felicidad y por la prosperidad de la República, así como la seguridad de mi estima y afecto sinceros.—Copenhague, 21 de Octubre de 1897.—CHRISTIAN.—*N. F. Raon.*—A S. E. el señor Presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República Oriental del Uruguay.

LOS CALVOS

> Jóvenes, cuyos rizos ondulantes
> hecen moda tapó á lo Cárlos Quinto:
> impenitentes viejos petulantes
> que el pelo blanco convertis en tinto:
> miradme calvo á mí, que imágen antes
> fuera del melenudo Chindasvinto,
> y suplicad desde mañana al cielo
> que principie á mataros por el pelo.
>
> PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

No se ha descubierto aun si la profesion de calvo es mas antigua que la de la mosca, pero suponiendo que Adan llegaria á perder el pelo en la senectud, se deduce que, por lo menos, fueron coetáneos.

La mosca es el enemigo mas terrible de la humanidad monda; en una calva lustrosa y aseada halla un espejo, un banquete y un sitio donde desahogarse con franqueza.

Pica, aletea, resbala y patina sobre el pelado casco, y desde aquella elevada meseta contempla los abismos, enseñoreándose de lo mas elevado que hay en el mundo: la tapa del depósito de las ideas y de los pensamientos del hombre.

Es un enemigo pequeño, un insecto despreciable, y sin embargo, domina al gigante de la creacion, al hombre, hollando su cráneo con el mayor desprecio y osadía.

Lo mas que puede hacer el calvo al sentirse ofendido en la epidermis, es levantar una mano y descargarla sobre su limpio casco. Si la mosca sucumbe á la presion, puede el ofendido ó picado caballero proceder á la limpieza y aseo de la parte manchada con el crímen; si la mosca escapa, y esto acontece ordinariamente, el calvo se queda con su coscorron en el sitio de la picadura y en ridículo; porque si las moscas piensan y hablan zumbando, se irán diciendo para sí:

«Cada uno tiene su manera de matar moscas.»

Mientras los observadores se rien del calvo que no ha podido cazará su enemigo.

En las calvas, desde la de San Pedro hasta la del último veterano, maestro de obra prima, hay multitud de variedades á cual más dignas de mencion algunas de mencion honorífica

Hay calvas liberales, calvas reaccionarias y calvas intermedias.

Las calvas no están en relacion directa con el volumen de las cabezas; hay calvas que no se las merecen los cráneos que las usan, y calvas de primer órden que no ostentan mas que un lunar sin pelo; una estrella, que parece la marca de la ganadería.

Por las calvas se puede deducir la posicion de sus dueños, en algunas se ve claramente hasta el lugar que ocupan en la nómina respectiva y el ramo á que se hallan agregadas:

Hay calvas de filósofo, blancas como la nieve; calvas de banqueros, de color rojo que parecen tomates en el período de su madurez; calvas de escribano, negruzcas y como si estuviesen á medio tostar; calvas de cesante, que ofrecen el aspecto de un pergamino; calvas de sastre, imitando en su forma un corte de pantalon; calvas geográficas, representando el mar con algunos islotes de pelo; calvas de actor, que en este gremio son muy pocos los que pierden el pelo y muchos los que pierden las facultades; calvas de bailarín con *trenzados* y *batimanes*, etc., etc.

Y con que gozo contemplo en las butacas de un coliseo á esa coleccion de calvatruenos, calvazas, calvetes, calvilias y calvinistas, puntos claros de la reunion que rompen la monotonía de aquella multitud de cabezas peludas, y dan vida al cuadro y contribuyen á aumentar la cantidad de luz en los palcos entresuelos.

Ademas, la calva de cierta autoridad é importancia al que la usa; un caballero con calva parece, y lo es en efecto, un hombre mas distinguido que otro infeliz con la cabeza en buen estado de conservacion peluda.

Fundado en esta observacion, no falta quien se dibuja una calva artificial, para pasar á la categoría de distinguidos.

No se concibe una eminencia con pelo.

Santo Tomas de Aquino tenia la cabeza grande, la frente redonda y era algo calvo.

En cuanto al portero celestial, ya saben ustedes lo que con su ingenua barbaridad canta el vulgo:

> A Pedro como era calvo
> le picaban los mosquitos,
> y su madre le decia:
> —Ponte el gorro, Periquito.

A un calvo no se puede tratar como á otro individuo que conserve el pelo.

Si se le dice: «¡Cúbrase usted!» se le ofende, porque se le recuerda su carencia de pelo.

Hablar delante de un calvino de que un negocio es peliagudo, es faltar al que lo oye.

Tampoco se puede decir, si alguno del gremio está presente, que un individuo «no tiene pelo de tonto» para que no se crea aludido.

¡Y en qué compromiso no se encuentra el que ha de llamar por su apellido al que lleva el de Calvo cuando le acompaña la cualidad tocaya del apellido susodicho!

Voy á concluir para que no digan mis lectores que les tomo el pelo.

ARTE Y ARTISTAS

DIA COMERCIAL

MANDOLINATA

(CUENTO)

SPORT

Noticias escolares

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 20 de Noviembre

PROCEDENCIA	REMITENTE	Consignatario ó vendedor	BUEYES Precio $	Criollos	Mestizos	NOVILLOS Precio $	Criollos	Mestizos	VACAS Precio $	Criollas	Mestizas	TERNEROS Precio $	Criollos	Mestizos	Carne gorda	Buena carne	Carne flaca	Abasto	Saladero	Interior
Montevideo	J. R. Pereyra	El mismo	..	...	...	..	...	...	9 ½	11	...	..	...	...	...	11	...	3	...	8
Soriano	G. Gonzalez	C. y Bidart	..	...	...	17	...	48	..	...	...	..	...	...	48	...	...	48	...	...
Canelones	D. Cuadra	A. y Cuadra	..	...	...	16	16	...	10 ½	27	...	..	...	...	...	43	...	16	...	27
Canelones	Andrés Palma	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	12	50	...	..	...	...	..	50	...	50	...	...
Canelones	I. Bonilla	V. y Beramendi	..	...	...	..	...	...	9 ½	14	...	..	...	...	...	14	...	7	...	7
Montevideo	Gregorio Nute	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	3	...	..	...	...	...	3	...	3	...	...
Flores	J. Harburu	S. y Albaracon	..	...	...	20	24	...	..	...	...	..	...	...	24	...	...	24	...	...
Montevideo	I. Vizcaino	El mismo	..	...	...	..	...	...	11	7	...	..	...	...	...	7	...	4	...	3
Montevideo	Cirilo Abreu	El mismo	..	...	...	..	...	...	11 ½	6	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
Canelones	D. Peluffo	J. Bentancor	19 ½	8	...	..	...	...	..	...	...	4	1	...	...	9	...	9	...	...
San José	Pedro Rey	Comision	..	...	...	..	...	...	sin precio	49	...	..	...	...	...	49	...	49	...	...
Montevideo	L. Rodriguez	El mismo	..	...	...	..	...	...	12½ 12½ 7 á 11	19	...	..	...	...	...	19	...	19	...	...
Soriano	F. Olivera	C. y Bidart	..	...	...	18	135	...	..	...	...	4.70	2	...	137	...	...	2	135	...
Rio Negro	Alberto Abella	A. y Cuadra	..	...	...	20 ½	6	...	..	...	...	..	...	...	6	...	...	...	6	...
Rio Negro	Alberto Abella	A. y Cuadra	20 ½	30	...	28 á 20, 21½ 16½	49	...	..	...	...	..	...	...	79	...	...	...	79	...
Flores	J. Lopez hijo	C. y Bidart	16 ½	3	...	..	...	...	11 ½	3	...	..	...	...	...	6	...	6	...	...
Canelones	Antonio Pintos	C. y Bidart	..	...	...	11	1	...	11 ½	1	...	..	...	...	...	2	...	1	...	...
Maldonado	M. R. y Garcia	A. y Cuadra	..	...	...	13 ½	78	...	..	...	...	5 ½	26	...	...	104	...	...	78	26
Canelones	Miguel Perez	C. y Bidart	..	...	...	16 ½	160	...	..	...	...	..	...	...	...	160	...	...	160	...
Rio Negro	Amalio Reyes	S. y Albaracon	..	...	...	16 ½	117	...	..	...	...	..	...	...	...	117	...	...	117	...
																		247	575	71

NOTA—Van 4 reses agregadas en certificado.

Rosauro Menendez.

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

CUENTOS ESCOGIDOS

LA ULTIMA PERLA

ES CIERTISIMO...

Y la gallina de marras, como era una gallina honrada, dijo:

—¡Esas desgraciadas me inspiran desprecio! ¡Pero hay muchas como ellas! Semejantes vergüenzas no deben callarse, y yo temo sobre mí, el que esa historia salga en los periódicos y recorra todo el país, como han merecido esas gallinas y hasta su familia!

Y salió en los periódicos y así se imprimio, y esto es *ciertísimo*, que una triste pluma puede convertirse en cinco gallinas.

Hoy, remate de una casa y jardin—Laugarou y Vallaro, rematarán judicialmente hoy, á las 4 1|2, la casita calle Reducto núm. 151, dos cuadras antes de llegar á la estacion del tren-via. La venta se efectuará al mejor postor. Al mismo tiempo rematarán un caballo y varios muebles, cuyo detalle va en el aviso de remate respectivo.

Remates por Gomensoro—Hoy domingo 21 á las cuatro de la tarde remará un solar en la calle Palmar núm. 39 entre Salsipuedes y Patria.

A las cinco la casa calle Yaro núm. 33, haciendo cruz con el Teatro Stella D'Italia.

Mañana lúnes 22 á la una en el despacho de la Aduana, de hoja lata y hierro galvanizado y frente al kiosko de Capurro de sardinas en latas.

A las cuatro de la propiedad calle 25 de Agosto núms. 297 y 297 a, venta judicial con la base $064$00.

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerias y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**

COMERCIO

Montevideo, Noviembre 20 de 1897.

✝

FRANCISCO PORRO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 20 de Noviembre de 1897

María Ravera, esposa; Catalina, Juana, Josefa, Amalia, Ema, Clorinda, Erminia, Francisco y Adolfo, hijos; Teresa, Santiago y Antonio (ausente), hermanos; Lázaro Celsi, José Lois y Pedro Bedan, hijos políticos; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy, á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuaria, calle Paysandú núm. 471.

Unica invitacion.

Buenos Aires, goleta nacional América, por E. Vidal con carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras, números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm 173.—Corres-

Finuchietti con L. Gandos; oficio del Juzgado del Crimen de 1er. turno; S. Cows con William Meikle y otros; Bernardo Tollentti con A. Canessa, test. Sotera Larrosa de Piriz; suc. Sotera Larrosa de Piriz; conc. Portillo y Balparda.

Interlocutorias—Necoll Hnos. y Ca. con Meillet y Ca; conc. Pastorino con Duque y Saavedra; Martin E. Cavia con Fernando Morteiro.

José R. Catalá,

Escribano de Gobierno y Hacienda.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

SECCION JUDICIAL

ché Lacoste con Santiago Abos; Caja Nacional Uruguaya con Jorge Diaz.

Definitivas—Manuel Cheda y otros; Nicolas P. Mandillo; Adelaida Gimenez; Providencias reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

SOLICITADA

Consecuencia de mucho trabajo Poca alimentacion—*Julia G. Fernandez*—Con sinceridad y llena mi alma de imperecedero reconocimiento paso espontáneamente este certificado que atestigua la *eficacia y prontitud* con que curan las *Píldoras del doctor Heinzelmann*, las enfermedades causadas por la *anemia*.

A consecuencia del excesivo trabajo que tenía como modista y á poca alimentacion, me sobrevino una grave anemia, acompañada de dolores en las caderas y en el pecho, y como tuviese escasos recursos para llamar médicos, me conformé en tomar los remedios anunciados en los diarios, experimentando toda clase de ferruginosos y oleos sin evidente provecho, hasta que probé las *Píldoras Ferruginosas del Dr. Heinzelmann*, con las cuales conseguí curarme.—A estas reputadas píldoras es indudable que debo mi salvacion.—Animada, pues, por el deseo de ser útil á los enfermos que padezcan de anemia ó debilidad, firmo el presente certificado autorizando su publicacion.—*Julia G. Fernandez*, (firma legalizada.)

Observacion útil—Para la anemia, flores blancas, leucorria, debilidad, flaqueza, ó para cualquier molestia que reclame un excitante enérgico, acudid á las *píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann*, que activan y tonifican el sistema nervioso, siendo conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao.

Véndense en todas las farmacias á $ 0,70 el frasco.

Depósito por mayor y agentes, *Juan Bonomi y Ca*.—18 de Julio 178.

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS DEL DIA

Veira Francisco ESCRIBANO PUBLICO.—Calle Misiones 135, entre 25 de Mayo y Cerrito. per.2ed.

Al público y al comercio

He vendido á don José Fernandez con esta fecha por escritura pasada ante el escribano don Cristino Micoud todas las existencias de mi casa de negocio en el ramo de fonda, situada en esta ciudad calle de Isla de Flores esquina Florida núm. 288, denominada Fonda del Gas. La persona que tenga algo que reclamar se servirá pasar por dicha casa dentro del término de cinco dias.—Montevideo, Noviembre 20 de 1897.—*José Fernandez.—Pablo Colombo.* 2219 nv.12.

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

José B. Gomensoro

De andamios y materiales de edificacion en la calle Colonia y Avenida Rondeau.

EL MIERCOLES 24 del corriente á las nueve de la mañana, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el material que se expresa: 300 cajones vidrios, planos, surtidos 250 tablones de andamios, barricas portland, caños é inodoros barro inglés, un guinche de fierro, cabos gruesos y de andamios, chapas de fierro, 1 porton para barraca, rejas de ventana, puertas y ventanas, porton de fierro, tirantes, tirantillos, cantidad de tablas, tirantes de hierro, 3 tornos para levantar material, escaleras, 1 báscula de 300 kilos.

Todo se recibirá en el dia y se dará garantía al comprar. 2222-nv.21.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 28 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3|4 y 7|8 sangre de los cuales hay 21

Cipriano C. Silva

Juan A. Capurro

COMISION FISCALIZADORA
DEL
BATALLON URBANO

Se hace saber á toda persona que tenga que hacer algun reclamo por pagos ú otras causas que se relacionen con el Batallon Urbano, que puede presentarse á exponer los hechos ante la Comision Fiscalizadora abajo suscripta, la que se encontrará en el local que ocupa dicho Batallon en la Avenida La Paz núm. 88 todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Manuel D. Cuñarro—Emilio Dominguez.* 2212-nv.29

REMATES

José B. Gomensoro
De una casa y un terreno.

EL DOMINGO 21 del corriente remataré á la mas alta postura, sin tasacion, lo siguiente:

A las 4 de la tarde

Un solar en la calle Palmar núm. 39, que tiene empedrado, vereda, cerco y cimiento de piedra; área 475 metros.

A las 5 de la tarde

La casa calle Yaro núm. 83, entre Colonia y Mercedes: tiene 8 piezas, cocina, letrina, adoquinado paso.
El terreno mide 15 metros de frente por 12 metros de fondo.
El comprador dará 150 pesos en garantía.
TITULOS BUENOS
El remate tendrá lugar en cada propiedad. 2207-nov.19.

José B. Gomensoro
De hoja lata y sardinas.

EL LUNES 22 á la una en punto, remataré en el despacho de la Aduana.
O M 76 cajones hoja lata con avería.
8 id de fierro galvanizado.

En seguida

Frente al kiosko Capurro 40 cjs sardinas en latas con avería.
Venta despachado y al contado. 2208-ot.19

José B. Gomensoro
JUDICIAL
De la propiedad calle 25 de Agosto núms. 297 y 297 a.

EL LUNES 22 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 5376 pesos esta gran propiedad de 3 cuerpos, que tiene 22 cuartos, 7 cocinas, 3 letrinas, piletas, algibe, etc., nada mejor para renta.
La venta es judicial. El comprador dará en el acto el diez por ciento en garantía.
Los títulos pueden verse en la Escribanía, calle Rincon núm. 63. 2210nv.19.

José B. Gomensoro
NAVAL
En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 23 del corriente á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de de aparejos, velamen, calabrotes, espías, tanquetes de fierro, cadenas, motonería, palos, vergas, masteleros y demas enseres del buque "Angello P." 2217 nov.20.

José B. Gomensoro
Remate de 1:500.000 kilógramos carbon, abordo de la fragata americana «El Capitan».—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su capitan Humphreys y cuenta de quien corresponda:
1:500 000 kilógramos mas ó menos carbon de la mina «Georgies Creek», Maryland, Estados Unidos de Norte América; los que se encuentran abordo de la fragata americana *El Capitan*, procedente de Baltimore con destino á San Francisco de California y de arribada á este puerto.
No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir abordo para imponerse de su calidad y estado.
Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase. 2206-nv.19.

José B. Gomensoro
De la casa calle Mercado Chico núm. 10. Venta forzosa.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 5 de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura de esta casa, bien situada cerca de todas partes, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, dos patios caño maestro, todo pago, el terreno mide 9 metros 88 de frente por 17 metros 18 de fondo.
TITULOS BUENOS
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
La ubicacion de esta calle es entre Sarandí, Buenos Aires, Maciel y Perez Castellanos. 2188-nv.16

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde.

UNA FINCA

Calle del Reducto número 151.
VENTA AL MEJOR POSTOR, en el paraje de su ubicacion.

Varios muebles y un caballo

De acuerdo con el edicto abajo publicado, remataremos esta buena propiedad, compuesta de cinco piezas (tres de ellas con tirantería de hierro), pisos de tea, gran patio con baldosas francesas, algibe, manantial y demás comodidades. En el patio hay un magnífico kiosco y lindo parral, zaguan con baldosas de mosaico, al frente 4 ventanas de balconcitos. Al fondo un jardincito con árboles frutales etc. El tranvía al Reducto pasa por su frente.

Al mismo tiempo

Un buen caballo pelo oscuro, un recado, doce sillas de Viena, un armario nogal, una mesa de noche id, un sillon americano, un aparador pino blanco, un lavatorio nogal, una mesa de comedor, una id cocina y un reloj de plata.
Todo lo cual debe ser pagado y retirado en el acto.
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad y de los muebles que en ella se encuentran:
Un terreno con casa, situado en la calle Reducto de esta ciudad, compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre el camino del Reducto y 44 metros de fondo al Este, formando un área de 528 metros que lindan por el Sud con doña Maria Couto, por el Norte con doña Josefa Couto y por el fondo al Este con don Juan Gregorio Couto.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Bedat.—Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 22 de Noviembre. En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

Un rico piano en perfecto estado, 6 docenas paraguas

A la una de la tarde en punto por cuenta y órden de una casa importadora venderemos al mejor postor, un rico piano perpendicular de la afamada marca R. Görs y Kallmann, maquinaria enteramente de hierro (último perfeccionamiento) mecanismo de repeticion de primera, paños y fieltros clase extra, cuerdas cruzadas, teclado de marfil, candeleros dobles, muebles extrafino de salon. Se vende garantido en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:
U S C 3 1 cajon con 72 paraguas de seda con puño de metal.
Venderemos los artículos al contado y despachados. 2203-nv.18

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, [illegible], comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de platina, cristales, vinos finos, licores, conservas, muebles, etc. etc.
EL MARTES 23 Y MIERCOLES 24 á la 1 p. m. En nuestra casa de remates calle Zabala n.º 139 esquina Rincon, venderemos al mejor postor gran cantidad de platina como ser, aceituneras, teteras, cafeteras, bandejas varios tamaños, cubiertos etc. etc. cristalería, botellas, copas, paliteros, espejos grandes para banquetes etc., loza platos, fuentes de todas clases, rabaneras, salseras, 1 rico juego porcelana para mesa compuesto de 150 piezas, vinos finos, Champagne Clignot, Roderer, Peumard vino de Rhin, oporto varias marcas, Med c. Margaux, Pontet, Canet, Saint Emilion, Chambertin, Chateaux. Lafitte, etc, conservas, atun, calamares paté de volaille, esparragos, salsa de anchoas, encurtidos, chocolate Menier, etc. y demas útiles de un hotel.
Todos los artículos son garantidos, legítimos y de primer orden.
Al mismo tiempo 1 gran galería con vidrieras hecha á todo costo. 2195-nv 17

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los días MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.
De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas velaforas, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.
El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc. prm.

Manuel G. de Zúñiga
JUDICIAL
De máquinas agrícolas, construcciones, cereales, animales y demás útiles para un establecimiento de campo.

EL DOMINGO 21 Y LUNES 22 del corriente, de 1 á 5 p. m., en Chamisa 7a. seccion de Florida, distante 3 leguas de San Ramon, campo de la Sra. Caravia, esposa del doctor L. Melian Lafinur. En el cortijo de don Rafael Pastoriza.
Venta por las 2/3 partes de su tasacion, equivalente á 1/3 parte de su valor!
Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, dictada en los autos del concurso voluntario de dicho señor Pastoriza, procederé al remate, al contado, de 2 trilladores con motor fuerza 10 caballos, 6 segadoras y atadoras, 30 arados de 2 rejas con sembradora de maiz, 1 sembradora de trigo, 1 lote piezas de repuesto, 2 desgranadoras maiz á Malacate. 3 lonas, 20 fardos ovillos hilo. 7 cueros vacunos, 7 rastras, 1 carro mudanzas 4 ruedas con arreos para 4 caballos, 32 bolsas con bolsas arpillera, 1 carro de dos ruedas, 1 tilbury; 1 báscula 300 kilos, 2 carretillas de mano, 2 ruedas y 1 eje para las mismas, 3 id alambre en rollo, 1 caballete para rodados, 1 cocina económica, tablas tirantes y tirantillos, 67 bueyes aradores, 2 mulas, 2 vaquillones, 2 vacas lecheras con cria, 330 fanegas trigo de 100 kilos, en bolsas, 35 fanegas granza, 25 fanegas maiz.

3 grandes edificios

techos y paredes fierro galvanizado, forrado uno de madera interiormente, 6 ranchos techos fierro, 1 enramada, 1 chiquero, 1 gallinero, y otros bienes que se omiten por su extension. La demolicion de las construcciones por cuenta del comprador. Las máquinas agrícolas tienen poco uso y son de mérito. Se admite oferta tambien por el todo, siempre que alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Domicilio del rematador: Sierra 183B, esquina Uruguay. 2168 nv.13.

Manuel M. Macció

¡Grandioso remate! 160 yeguas y potros mestizos importados, sangre de carrera con Trackenen y animales para el tiro liviano.

Procedentes de la acreditada cabaña La Trinidad propiedad de los señores Correa y Larrazabal de Buenos Aires.

El domingo 21 de Noviembre

A la 1 de la tarde remataré este seleccionado lote de potros y yeguas mestizas importados de Buenos Aires, que por el certificado expedido por el mayordomo de dicha Cabaña y que obra en mi poder son estos productos hijos de yeguas 3/4 de carrera con los notables padrillos Trackenen puros «Dragon» y "Bel Demonio".
En este magnífico lote todos tendrán como elejir, pudiendo asegurar que nadie quedará descontento; pues estos animales á mas de ser casi puros, todos conocen su gran resistencia, sus preciosas formas y gran alzada, como que tambien no hay nada mas propio ni mejor para carruaje.
De modo que llamo la atencion de los cocheros médicos y demás personas, hacia esta venta, donde podrán adquirir una ó mas yuntas de potros espléndidos.
Hay tordillos negros, oscuros, záinos, doradillos tostados y de otros pelos tapados.

Para los carreros

Un lote especial tambien de potros para tiro pesado, el que me garanten que es de lo mas lindo y notable que aquí se haya vendido hasta el presente.
La venta tendrá lugar en el corralon de don Emilio Cazalá situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos.
Estos animales son conducidos por don Bartolomé Macció (hijo). 2172-nv.13

José Caramés

Importantísimo remate de todos los lujosos muebles, objetos de arte, cuadros, libros y alhajas que han pertenecido al doctor don Jaime L. Garan en su casa calle Colonia 192 entre Avenida de la Paz y Avenida General Rondeau, por ausentarse para Europa; el DOMINGO 21 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todo lo que mas abajo detallamos.

SALON—1 juego compuesto de 11 piezas tapizado de brocato de seda, otro medio juego de 6 piezas esqueleto nogal y oro tapizado en terciopelo marron con banda de terciopelo de Génova, 2 puff dorados, banquetas de fantasía, rinconera de nogal, mesita de nogal y oro, notable lámpara alta de nikel, columnas con y sin mayólica, ettageres varias formas, notables cuadros al óleo y acuarelas de: Pellegrini, Casanova, Sarren, Moratillo-Vila y otros. Gran espejo de cristal francés bi, selado marco dorado, infinidad de adornos de sala, galerías, visillos, terracotas, alfombras de Bruselas, etc., etc.
CONSULTORIO—1 juego 7 piezas tapizado en goubelin, 2 bibliotecas, gran escritorio ministro, 1 divan tapizado en cuero, alfombrado de Bruselas, cuadros, 1 escopeta de dos caños con su correspondiente morral, cartuchera y 70 tiros cargados, 1 puñal de plata, 2 dagas, varias puntas de flechas, piedras de agua, 1 cuero de lobo hormiguero, 1 arco con varias flechas, mapa mundi, tintero, lámpara y demás útiles de escritorio, 1 etagere de hierro y cristal, 1 estante de hierro y cristal con varias medicinas, sondas de goma y cristal y otros útiles de cirujía etc.
LIBROS—1 Diccionario de la Lengua Castellana, 1 formulario enciclopédico de medicina y farmacia, varias ilustraciones como ser: Moderna, Ibérica, Artística; El Correo de España, una coleccion de El Negro Timoteo, El Ejército Español (10 cuadernos) é infinidad de otros libros que no detallo, y que podrán inspeccionarse el dia antes del remate, para cuyo efecto se pondrán en exhibicion.
ALHAJAS—3 anillos con brillantes, 2 pares rosetas con id, 4 alfileres de corbata con brillantes y záfiros y otras alhajas que tambien se hallan en exhibicion.
1er. DORMITORIO—1 juego de dormitorio compuesto de 1 ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 mesas de luz, cama de matrimonio con colchon elástico, colcha, rollo y corona con cortina; 1 cuna hamburguesa, toallero, cuadros, galeria con cortinado, alfombrado de Bruselas, lámpara y otros objetos de adorno.
2.º DORMITORIO—1 cama de hierro de una plaza con colchon metálico, otra cama id para niño, 1 guarda ropa de 3 cuerpos, 1 lavatorio, toallero, perchas, 1 máquina de coser, 1 caballete para pintura, alfombrado, visillos, etc. etc.
3.er DORMITORIO—1 cama de hierro de una plaza, 2 catres higiénicos madera y hierro, 1 ropero hamburgués, alfombrado, 1 lavatorio de nogal, otro lavatorio de hierro con tapa, cuadros, corona con cortinado, visillos, lámpara, toallero, etc. etc.
COMEDOR—Gran juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, mármoles de Santa Ana y cristales grabados; gran juego de porcelana compuesto de 156 piezas, metales Mériden, platinas, cristalerías, centros é infinidad de otros objetos de comedor que se hallarán á la vista; alfombrado, reloj, filtro, cuadros, lámpara de comedor, carpeta, etc. etc.
REPOSTERIA—6 cajones Oporto Maranhao, 4 id Jerez Ruiz Pomar, 2 id Jerez extra, 35 botellas vino Valdepeñas, 16 id vino tinto Vidiella, etc.
PATIO—Sillas de hierro, 1 etagere de nogal, cuadros, camineros, etc.
DIVERSOS—Gran batería de cocina, lavatorios de hierro, 3 baños, caballetes, mesa de cocina, estantes para platos é infinidad de objetos que se hallarán á la vista.
Me complazco en recomendar al público este importante remate, pues los muebles y demas objetos que voy á sacrificar son todos ellos comprados hace 3 meses, y se hallan en un perfectísimo estado de aseo.
Nota—Las alhajas son garantidas, y todo comprador puede devolverlas al martillero si estas no fueron lo que especifique el boleto de venta.
Otra—La casa puede ser visitada el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el domingo desde las 7 a. m. en adelante. 2213-nov.19

Jaime Maeso

De una linda casa con frente á la calle Uruguay núm. 595, compuesta de siete piezas, sótanos, dos patios, aguas corrientes, cuarto de baño, algibe, cocina sistema Muniz, water closset americano y demas comodidades. Su frente es lujoso, moderno pintado al óleo, con tres balcones, frisos y chapas de marmol blanco y rosado. Hermosa puerta de calle y cancel de cedro con cristales que han costado 15 pesos cada uno, celosías de cedro, zaguan pintado estilo pompeyano y todas las piezas empapeladas y bien pintadas. La venta es terminante al mas alto precio. Hay que vender y los hombres de gusto y de dinero no pierdan esta ocasion.
EL DOMINGO 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé esta linda y bien situada casa apropósito para el que le guste vivir en una localidad central y en una casa que reune muchas comodidades y ventajas. Nada falta allí pues su dueño que se vé obligado hoy á vender ha gastado en ella mucho dinero, hermoseándola dia á dia hasta dejarla en un estado de confort completo.
Consta la casa de siete piezas, 6 grandes y una chica, dos patios, el primero de mármol, algibe, water closset americano, cocina sistema Muniz, gas en toda la casa, cuarto de baño con aguas corrientes, zótanos y tirantería de madera dura del Paraguay.
Las habitaciones, unas están empapeladas y otras pintadas, los herrajes son finos y todo el madarámen es de primer orden. En una palabra, no hay nada que reformar en esta linda casa. Su construccion es sólida y moderna y su ubicacion no puede ser mas importante. Tiene tranvía á la puerta. En toda la calle Uruguay no hay quien venda nada y los hombres de dinero y de gusto no pierdan esta ocasion, si es que quieren comprar algo muy bueno. Garanto que la venta es sin base, pues hay necesidad de vender de cualquier modo. La casa puede verse de 2 á 5 de la tarde. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $. Por mas informes Ciudadela 83. 2215-nv.20.

Felipe L. Monteverde
JUDICIAL
De todos los muebles, ropas, etc., que pertenecieron á don Serafin Medeiros —En la calle Cuareim 196, entre San José y Soriano.

EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, y de mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno recaido en los autos sucesorios de don Serafin Medeiros y su esposa, procederé á la venta de todo lo existente en la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:
SALA—Un juego tapizado en brocato de seda, 1 piano bueno Lenz, casi nuevo, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombra de tripa, 1 araña para gas, 1 espejo dorado, galerías con sus colgaduras, cuadros, sillas y puffs de fantasía, jardineras, mesitas fantasía, etageres, etc. etc.
ESCRITORIO—Una alfombra de tripa, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.
COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchante chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripa, cuadros, servicio completo de mesa porcelanas, platinas, cristalería, etc.
1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiché, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas, etc.
2.º DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero caoba, un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.
3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, ajuar, cama, ropas, calzado, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.
DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, estantería, porcelana, batería de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con cañería, etc.
VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.
Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana. 2203-nv.18

Felipe L. Monteverde
Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Duraznito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.
Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.
EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham.
Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando [illegible] novillos y 3 padres Hereford 7/8.
Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7/8 y 15/16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja para Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.
Una manada mestiza de 1/2 y 3/4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1/2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.
Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.
Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205. 4.2-203.

Julio R. Alvarez
De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2/3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.º de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejoras que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarria y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961 61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897.
Juan José Peyrallo, Actuario. 2183-nv.-16.

AVISOS MARITIMOS